

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER  
DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA SILVERTRADE S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los dieciocho días del mes de Mayo del año 2017, a las doce horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en SAMBORONDON CIUDADELA SANTA FE SOLAR 22 MANZANA 1, se reúnen las personas : **BOHRER PONS RICHARD DAVID**, accionista y propietario de setecientos veinte acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos cada una, lo cual representa setecientos veinte con 00/100 dólares; **DIAB AGUILAR MARIA SOLEDAD** accionista y propietario de ochenta acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos, lo cual representa ochenta con 00/100 dólares; todo lo cual representa un total de ochocientos con 00/100 dólares; se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Representante Legal **BOHRER PONS RICHARD DAVID**, para tratar el siguiente orden del día:

**Primero.- Constatación de Quórum.-** El Gerente General dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de SILVERTRADE S.A.

**Segundo.-** Aprobar la designación como comisario de la Empresa al CPA HOMERO IGNACIO BARZOLA CHALEN por el periodo de un año. Confirmado el mismo se inicia la presente sesión, actúa como presidente Ad-hoc de la Junta **BOHRER PONS RICHARD DAVID**, y como secretario Ad-hoc la Lcda. **GALARZA MARIDUEÑA GLENDA MARISOL**, el presidente da una breve explicación de los puntos a tratarse para lo cual los Accionistas presentes resuelven Aprobar por Unanimidad los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico año 2016, segundo.- de igual manera resuelven en aprobar por unanimidad para el Representante Legal de la Compañía **BOHRER PONS RICHARD DAVID**, contrate al Comisario de la Empresa CPA HOMERO IGNACIO BARZOLA CHALEN para que se encargue de la revisión Contable y emita su opinión en su Informe anual.

No habiendo otro punto que tratar se redacta la presente Acta la misma que reiniciada la sesión con igual asistencia, el presidente dispone que se lea el acta por secretaria hecho lo cual la aprueban los asistentes sin modificaciones en su texto y redacción con lo cual se levanta la sesión a las dos horas, con la firma conjunta de todos los accionistas.

**Guayaquil, 18 de Mayo del 2017**



**BOHRER PONS RICHARD DAVID**  
CC.0910326289  
ACCIONISTA – REPRESENTANTE LEGAL



**DIAB AGUILAR MARIA SOLEDAD**  
CC. 0911038537  
ACCIONISTA



**GALARZA MARIDUEÑA GLENDA MARISOL**  
Secretaria Ad-hoc